

**25000 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1992, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se anuncia la realización de unas Jornadas sobre Administración Pública.**

En el marco de los planes de formación del Instituto Nacional de Administración Pública, a lo largo del presente año, se han venido celebrando unas Jornadas sobre Administración Pública, cuya función primordial ha sido propiciar un conocimiento más profundo del funcionamiento de los distintos órganos e instituciones públicas. El incremento de la comunicación interadministrativa, instrumento esencial para aunar el particularismo que conlleva toda especialización con la comprensión del quehacer administrativo en su totalidad, constituye uno de los resultados más beneficiosos de este programa, y con el objeto de seguir favoreciendo esta tendencia y de mejorar cualitativamente los recursos humanos de que la Administración dispone, parece aconsejable volver a convocar, a través de la Subdirección General de Formación Administrativa y Formación a Distancia (S.G.F.A.), la realización de una segunda edición durante el año 1993, manteniendo sustancialmente los temas tratados en las Jornadas anteriores e incorporando algunos nuevos para la puesta al día de determinadas materias. Entre estos parecen de especial interés aquellos temas cuya gestión es compartida por las distintas Administraciones, ya que ello conlleva una intensa correlación y coordinación entre los diferentes órganos de las mismas.

Estas Jornadas van dirigidas fundamentalmente a personal de la Administración que realiza funciones de gestión y administración, con la intención de hacer posible su acercamiento a instituciones administrativas de marcada singularidad, tanto por su relevancia como por la especificidad de sus cometidos y a realidades y procedimientos que, a pesar de su importancia, no son, a veces, suficientemente conocidos como consecuencia de su alto grado de especialización.

El contenido, lugar y fecha de impartición de dichas Jornadas se detalla en el anexo A, y los interesados en participar deberán hacerlo de acuerdo con el procedimiento que a continuación se señala:

**1. Solicitudes**

Las jornadas se dirigen al personal de administración que desempeñe funciones de un nivel intermedio de responsabilidad en puestos de trabajo cuyo contenido se relaciona con los temas a tratar en cada caso. Quienes aspiren a participar deberán solicitarlo necesariamente a la unidad responsable del área de Formación del Ministerio correspondiente (Subdirección General de Personal u órgano que, en su caso, tenga atribuidas las competencias en materia de formación de

personal) o de los Organismos que tengan suscrito Convenio de colaboración con el INAP.

La petición se realizará en la instancia ajustada al modelo que figura en el anexo B.

**2. Plazo de presentación de solicitudes**

El plazo de presentación de solicitudes en la Unidad responsable del área de Formación de su Departamento será de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

**3. Tramitación de solicitudes**

La unidad responsable de formación de personal de cada Departamento u Organismo remitirá a las dependencias del INAP (Subdirección General de Formación Administrativa y Formación a Distancia), calle Atocha, número 106, Madrid, relación de peticiones priorizadas hasta un máximo de seis, acompañada de las instancias suscritas por los seleccionados, debidamente informadas en el apartado que a tal fin figura en ese documento, antes del 10 de enero de 1993 para las Jornadas convocadas en el mes de enero. Para el resto, el plazo será de veinte días naturales antes de la iniciación de cada Jornada.

Efectuada la selección definitiva de los participantes, la Subdirección General de Formación Administrativa y Formación a Distancia comunicará a las Unidades responsables de formación de personal de cada Departamento los alumnos seleccionados y las referencias complementarias para su participación en la Jornada (horario y aula).

**4. Calendario**

Las Jornadas se desarrollarán con la duración y en las fechas que en cada caso se indican. Cuando necesidades específicas así lo aconsejen y en el marco de las disponibilidades presupuestarias podrán convocarse nuevas Jornadas comunicándose a los Organismos que, en razón a la materia, puedan resultar interesados.

**5. Certificado de asistencia**

Se otorgará certificado de asistencia a aquellos participantes que así lo soliciten.

Madrid, 4 de noviembre de 1992.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación Administrativa y Formación a Distancia.

**ANEXO A**

Código	Denominación de las Jornadas	Fecha	Horas
2JPI0193	La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993	25- 1-1993	6
2JPI0293	El Poder Legislativo I.—La elaboración de normas	25- 1-1993	6
	El Poder Legislativo II.—El control parlamentario	9 2-1993	6
2JPI0393	La Administración de las Comunidades Autónomas	25- 2-1993	6
2JPI0493	El Acta Única Europea y el Tratado de la Unión Europea	1- 3-1993	6
2JPI0593	La Administración Local	8- 3-1993	6
2JPI0693	Las bases del régimen jurídico del personal y la organización de la Función Pública en las Comunidades Autónomas	15- 3-1993	6
2JPI0793	La supervisión de la actividad administrativa: El Defensor del Pueblo	22- 3-1993	6
2JPI0893	La Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa	29- 3-1993	6
2JPI0993	La selección de personal	19- 4-1993	6
2JPI1093	La Ley General Presupuestaria	25- 4-1993	6
2JPI1193	El Patrimonio Histórico Español	17- 5-1993	6
2JPI1293	El sistema de previsión de los funcionarios públicos I: MUFACE	24- 5-1993	6
	El sistema de previsión de los funcionarios públicos II: Clases Pasivas	25- 5-1993	6
2JPI1393	Los Contratos del Estado	7- 6-1993	6
2JPI1493	El régimen jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común	14- 6-1993	6
2JPI1593	La Ley del Patrimonio del Estado	20- 9-1993	6
2JPI1693	La Administración Consultiva: El Consejo de Estado	27- 9-1993	6
2JPI1793	El Tribunal de Cuentas	4-10-1993	6
2JPI1893	La Ley de Procedimiento Laboral	18-10-1993	6

Lugar: Todas las Jornadas se impartirán en la sede del INAP, calle Atocha, número 106, Madrid.

ANEXO B

**MODELO DE INSTANCIA****MAP**Ministerio  
para las  
Administraciones  
PúblicasInstituto Nacional  
de  
Administración Pública**CURSO QUE SE SOLICITA**

	CODIGO	FECHA DEL CURSO (en su caso)
--	--------	------------------------------

**DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		
NOMBRE	D.N.I.	N.R.P.	SEXO	EDAD
DOMICILIO PARTICULAR				TELÉFONO (con prefijo)
MUNICIPIO		PROVINCIA		C.P.

**DATOS ADMINISTRATIVOS**

CUERPO O GRUPO DE PERTENENCIA (en caso de)		GRUPO: A, B, C, D	AÑO INGRESO
PUESTO DE TRABAJO ACTUAL: Denominación		NIVEL	CENTRO DIRECTIVO
MINISTERIO U ORGANISMO			
PUESTOS DE TRABAJO ANTERIORES			AÑO NOMBRAMIENTO
1)-			1)-
2)-			2)-
DIRECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL (Calle y número)		PROVINCIA / MUNICIPIO	TELÉFONO (con prefijo)
<b>ACTIVIDAD LABORAL</b>			
AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN		<input type="checkbox"/> COMO FUNCIONARIO <input type="checkbox"/> EN CALIDAD DISTINTA A FUNCIONARIO	AÑOS EN LA EMPRESA PRIVADA

**DATOS ACADÉMICOS**

1)-	SUPERIOR	<input type="checkbox"/>
2)-	DIPLOMA UNIVERSITARIO	<input type="checkbox"/>
3)-	MEDIA	<input type="checkbox"/>
4)-	ELEMENTAL	<input type="checkbox"/>

**CURSOS REALIZADOS**

DENOMINACION ACCION FORMATIVA	CENTRO DE IMPARTICION	AÑO REALIZACION	Nº de HORAS

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud

CONFORME,  
EL SUPERIOR JERARQUICO DIRECTO.....a.....de.....199  
(Firma)CUMPLIMENTAR  
DORSO

Fdo:

SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE \_\_\_\_\_

**A cumplimentar por el solicitante**

MOTIVOS POR LOS QUE EL SOLICITANTE ESTA INTERESADO EN REALIZAR ESTE CURSO:

**A cumplimentar por la Unidad de Formación**

VISTAS LAS INSTANCIAS PRESENTADAS PARA REALIZAR EL CURSO INDICADO, SE PROPONE LA PARTICIPACION QUIEN SUSCRIBE LA SOLICITUD, POR REUNIR LAS CONDICIONES QUE FIGURAN EN LA CONVOCATORIA.

..... a ..... de ..... de 199

EL RESPONSABLE DE FORMACION,

Fdo:

**INFORME I.N.A.P.**